



**I JORNADA DE ENCUENTRO DE LAS  
ASOCIACIONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

***CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD DE ESPAÑA:  
UNA VISIÓN DESDE LA SOCIEDAD CIVIL***

**INFORME FINAL**

**Madrid, 4 DE JUNIO DE 2024**

# I JORNADA DE ENCUENTRO DE LAS ASOCIACIONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA

EL CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD DE ESPAÑA:

UNA VISIÓN DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

<http://www.adesyd.es>

Coeditores

Dr. D. JOSÉ DÍAZ TORIBIO

Dra. DÑA. MARIA ANGUSTIAS CARACUEL RAYA

Federación de Gremios de Editores de España

ISBN – 978-84-09-67869-3

Publicación en PDF

© 2024

Se autoriza la reproducción, agradeciendo la cita de la fuente.

Redes Sociales:

@ADESyD2011

@SWIIS2011

LinkedIn

Fecha de edición: DICIEMBRE DE 2024.





## ÍNDICE

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>2. METODOLOGÍA</b>	<b>10</b>
<b>3. DEBATE SOBRE EL CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE ESPAÑA</b>	<b>13</b>
<b>4. PROPUESTAS PARA AFRONTAR LOS RETOS ESTRATÉGICOS DE ESPAÑA</b>	<b>19</b>
<b>5. RECOMENDACIONES: DECÁLOGO FINAL</b>	<b>26</b>
<b>6. RELACIÓN DE PARTICIPANTES</b>	<b>29</b>

## PRESENTACIÓN

La relación Estado-sociedad en democracias avanzadas es más sólida cuanto más fuerte son las instituciones y mayor nivel de conciencia y dinamismo social existe en la ciudadanía ante sus desafíos nacionales e internacionales.

En los últimos años, las Asociaciones que promueven un mayor conocimiento de las cuestiones de seguridad y defensa en España han experimentado un importante desarrollo, abogando por alcanzar objetivos mutuamente beneficiosos para sus miembros y la sociedad, de la que forman parte. En este contexto, las relaciones entre Asociaciones e instituciones públicas y privadas se han fortalecido sobremanera, redundando en una mayor sinergia y mejor posición individual y colectiva para el análisis de estas cuestiones. Y ello se ha emprendido desde un voluntariado comprometido con la implicación de la ciudadanía, ligado a la necesaria actuación de quienes ejercen responsabilidades políticas en favor del bien común y el interés general.

Sin duda, la evolución del contexto internacional actual está obligando a pensar aún más en términos estratégicos. La sucesión, duración y complejidad de los conflictos en diferentes escenarios regionales hace más necesario que nunca perseguir la unidad y la cohesión nacional y social ante violaciones flagrantes del Derecho Internacional, y la obligación de proteger los intereses de España en un escenario más incierto. Para ello, debe contarse con distintos actores gubernamentales, internacionales y sociales comprometidos con la defensa de la paz y la seguridad.

De igual modo, resulta fundamental conocer y comprender la actuación de las instituciones del Estado y de los organismos internacionales en el campo de la seguridad y la defensa, así como el papel que pueden jugar las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en su promoción y desarrollo.

Así, el Primer Encuentro de Asociaciones de Seguridad y Defensa, celebrado en el Congreso de los Diputados el 4 de junio, analizó los retos y necesidades de la sociedad civil en dichas materias, profundizando en el rol de la seguridad pública y privada - y la colaboración entre ellas- en el marco más amplio de la seguridad nacional, sobre las que se presentan como un aliado estratégico para el Estado.

En general, este Encuentro de Asociaciones permitió conocer y concienciar sobre la labor de un amplio colectivo de excelentes profesionales, civiles y militares, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y del sector de la seguridad pública y privada, que tanto aportan al conjunto de la seguridad nacional, con la debida y ordenada regulación y coordinación.

La iniciativa responde al objetivo general de impulsar el encuentro entre Asociaciones a nivel nacional, además de favorecer la participación de representantes y miembros de las instituciones del Estado y del sector privado que abordan cuestiones de seguridad y defensa en nuestro país.

La Jornada, inaugurada por D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, vicepresidente primero del Congreso de los Diputados, y clausurada por Dña. Loreto Gutiérrez Hurtado, directora del Departamento de Seguridad Nacional del Gabinete de Presidencia de Gobierno y General de Brigada del Ejército del Aire y del Espacio, permitió celebrar un interesante debate sobre temas de interés común, abierto a la participación del público en general y muy especialmente de los jóvenes.

La Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) y *Spanish Women in International Security (SWIIS)*, creada en su seno como capítulo español de WIIS-Global, desea agradecer la excelente colaboración de las Asociaciones representadas en este primer encuentro para llevarlo a buen término. Son la Asociación Atlántica Española (AAE), el Instituto de Debate y Análisis de Políticas de Seguridad (IDAPS), la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional (ADALEDE), la Asociación de Directores de Seguridad Integral (ADSI), la Asociación de Directores de Seguridad (ADISPO), la Asociación de Periodistas de Defensa (APDEF) y Eurodefense Joven-España.

Entendemos que, a través de la cooperación entre todas y el fomento de sinergias con otras entidades representadas en la Jornada, como instituciones académicas, Fundaciones y *Think Tanks*, en un auditorio más amplio abierto a la contribución de todos, podremos llegar más lejos juntos en la promoción de una cultura de seguridad y defensa.

La iniciativa nace con la vocación de seguir celebrando encuentros anuales, en los que las Asociaciones que lo deseen contribuyan con sus reflexiones a compartir experiencias y conocimientos que nos permitan avanzar en las aspiraciones comunes relacionadas con la Paz, la Seguridad y la Defensa Nacional, y el bienestar de los Pueblos.

“Si quieres paz y seguridad, defiéndelas”

“*Si vis pacem et securitatem, defende*”





## METODOLOGÍA

Este documento es un informe que expresa la visión de parte de la sociedad civil sobre el contexto de seguridad de España, representada por las Asociaciones participantes, completado por una serie de propuestas para afrontar los principales retos identificados y un decálogo final que las sintetiza.

Todas las Asociaciones participantes han nacido en el seno de la sociedad civil y su labor se encuadra en diferentes ámbitos de la seguridad y defensa. Entre sus fines sociales se encuentra la promoción de la cultura de seguridad y defensa, desde la perspectiva que les dan sus objetivos fundacionales y sus numerosas actividades para alcanzarlos. Su participación en este informe refleja la abierta predisposición al debate y a la difusión del conocimiento riguroso.

En la Jornada celebrada el día 4 de junio de 2024 en el Congreso de los Diputados, cada una de las organizaciones participantes expuso su visión sobre el contexto estratégico de la seguridad de España. El compromiso contraído por ellas era colaborar también en la redacción conjunta de un informe escrito que incluyera análisis y recomendaciones. De esta manera, se materializa en este trabajo un concepto integral de la seguridad, como refleja su título y su propia estructura interna.

Tras la celebración de la Jornada, el proceso de elaboración del informe comenzó con la redacción por parte de cada uno de los participantes de un texto en el que se analizaba el contexto y se formulaban propuestas a los siguientes apartados: Seguridad Nacional, Seguridad Internacional, Seguridad Pública y Seguridad Privada. Posteriormente el equipo de redacción realizó la primera síntesis con el fin de consolidar todas las aportaciones de acuerdo al concepto integral de seguridad, anteriormente mencionado. Tras su subsecuente revisión por las entidades participantes y el envío de correcciones, comentarios y nuevas ideas, se sometió a la consideración de las mismas el texto final.

El resultado no es una descripción exhaustiva del contexto, ni una estrategia de actuación para aplicar por las administraciones. Es una visión sobre las claves que definen actualmente la seguridad de España y una serie de recomendaciones coherentes con ellas. La novedad es que se trata de un trabajo confeccionado de manera conjunta y plural por representantes muy diversos de la sociedad civil. Por lo tanto, no pretende agotar todos los temas ni detallar todas las alternativas posibles en la totalidad de los ámbitos de la seguridad de España. Su objetivo es transmitir de una manera sucinta, cercana y útil una visión común de posible alcance estratégico.

Al tratar de poner orden en la amplia variedad de desafíos, riesgos y amenazas a la seguridad que conforman nuestro entorno, se han identificado cuatro retos principales: Reto Cultural y Sociológico; Reto Tecnológico; Reto Geopolítico y Reto de la Cooperación. Este conjunto de cuatro elementos engloba, desde la perspectiva de este informe, la diversidad de aportaciones de una parte de la sociedad española. Y como toda visión entraña una respuesta, en la segunda parte se desarrollan propuestas para actuar de acuerdo con los retos enunciados.

El apartado de Recomendaciones finales se ha condensado en forma de Decálogo, con el que se trata de situar estratégicamente la posición de España en el contexto de seguridad en el que vive.

La formulación de políticas públicas relacionadas con la seguridad, la defensa o la acción exterior del Estado, en el seno de las democracias, ha de tener muy presente a la opinión pública y la evolución de la sociedad a la que se dirige. Sin duda, los planteamientos teóricos y las generalizaciones ofrecen valiosas guías de actuación en el debate público, pero, si se materializan en políticas que no cuentan con el suficiente respaldo social, en muchas ocasiones se desperdician recursos y energías sin obtener los objetivos que en ellas se formulan.

Por ello, es importante en el ámbito de la Seguridad, sin adjetivos, estar en contacto con las percepciones de la sociedad civil. Lo es por principio democrático y por pragmatismo. Con este informe se ha tratado de dar forma a una de esas visiones, tratando de ser inclusiva, al mismo tiempo que expresarse de la manera más pedagógica posible al alcance de sus redactores.

## **DEBATE SOBRE EL CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA DE ESPAÑA**

Cuando la sociedad española eleva a su mirada al mundo para tratar de comprender el contexto en el que se desenvuelve su seguridad se siente confundida, desorientada e incluso desinformada. Y, sin embargo, tiene la certeza de que todo cuanto genera estas sensaciones influye en su vida cotidiana, pues tiene que ver con los precios, con el suministro de energía, con la preservación del medio ambiente, con las fuentes de su prosperidad e incluso con la protección de su estabilidad. Por esa razón, la constatación de que grandes conflictos tienen lugar en nuestra vecindad, a pesar de la incompreensión, hace crecer en la sociedad el interés por las cuestiones de seguridad y defensa. Hay manifestaciones de ello en medios de comunicación, redes sociales, en los programas académicos, en el aumento de las matriculaciones en disciplinas relacionadas, en los informes empresariales, etc. Aun así, sigue existiendo un déficit de conocimiento riguroso y una demanda del mismo no satisfecha. Entre los factores explicativos se deben mencionar dos: el cambio estructural de nuestra sociedad que se ha producido por razones demográficas y una transformación de los medios usados para acceder a la información.

Así pues, al vivir en una democracia en constante evolución, el primer reto para nuestra seguridad es el **RETO SOCIAL Y CULTURAL**. A pesar del esfuerzo en la elaboración de Estrategias Nacionales y Sectoriales en el campo de la Seguridad en los últimos años, persiste el desafío de lograr que éstas cuenten con el respaldo mayoritario de la sociedad y, por tanto, que sean efectivas. Si no se atiende al hecho de que la composición interna de nuestra sociedad es diferente a la de hace veinte años y que la manera de comunicarse ha evolucionado, al tiempo que sus esquemas de valores y de comprensión del presente, tampoco se comprenderá el trasfondo donde se desarrollan procesos como los de la desinformación.

En los conflictos y guerras actuales, incluso los que enfrentan a Estados, no median declaraciones de guerra, ni frentes definidos, ni objetivos políticos declarados. Tampoco se vislumbra una salida a ellos, entre otras cosas, porque ningún contendiente obtiene una ventaja militar suficiente como para imponer su agenda y, en numerosas ocasiones, por la propia dificultad de los procesos de reconstrucción posconflicto. Esta experiencia confusa ha acompañado a la opinión pública durante el primer cuarto del siglo XXI. Las largas guerras de Afganistán e Irak ya mostraban esos patrones que dificultaban la comprensión. La confusión emana también de que ninguna verdad científica termina de imponerse, no hay relato hegemónico, ni análisis didácticos que calen de manera extensa en la ciudadanía.

En este contexto, se percibe en muchas ocasiones que la acción de los diferentes actores es disparatada y no queda clara la lógica que inspira la toma de decisiones. La aceleración tecnológica provoca aún más desorientación. Así, proliferan los discursos hiperbólicos, referidos continuamente a amenazas existenciales, que si fueran tales provocarían reacciones diferentes por parte de quienes las expresan. Todo ello contribuye a la propagación de mensajes, emitidos y utilizados como un recurso para obtener ciertas reacciones, antes que a la difusión de conocimiento. Este uso interesado de la información no pasa desapercibido a la sociedad.

La suma de todas estas percepciones genera la sospecha de que existe opacidad y poca rendición de cuentas. La complejidad es, en muchas ocasiones, el efecto que provoca la existencia de numerosas incógnitas. No se tiene conocimiento público de los recursos que se están dedicando a los numerosos “días después”; no se sabe cómo se están construyendo las futuras relaciones de vecindad ni cómo se está trabajando en ello. A ello hay que añadir que no se advierte una relación directa entre los fines estratégicos declarados y el incremento de recursos destinados a los mismos, por ejemplo, en el caso del aumento del gasto militar.

A estos elementos se une la desinformación intencionadamente dirigida al cuestionamiento de la legitimidad de las instituciones. Los adversarios han desplegado grandes habilidades para confundir, culpando a sus víctimas, confundiendo a los testigos y justificando sus agresiones. Esta dinámica se extiende a otros ámbitos en los que se desea obtener ventaja a través de la manipulación de la información.

En síntesis, aunque hay un interés creciente por las cuestiones de seguridad y defensa, no se termina de construir un debate público inclusivo sobre ellas, especialmente por quienes tienen la responsabilidad de liderarlo desde las instituciones del Estado. No se acierta a modular alternativas que las lleven con rigor a sectores más amplios de la sociedad, ni a utilizar el lenguaje adecuado para hacerlas comprensibles. Al coincidir con un déficit histórico de cultura de seguridad y defensa, el reto social y cultural se manifiesta en una sociedad que es muy vulnerable a los procesos de desinformación. Ello, en sí mismo, es un grave problema para nuestra seguridad.

El **RETO TECNOLÓGICO** está estrechamente relacionado con el anterior. Su alcance es tan importante que aún está por definir su evolución futura. Desde el punto de vista de la seguridad, es la ciudadanía –habitual usuaria de las nuevas tecnologías de la información- el eslabón más débil y vulnerable a un uso ilegítimo y dañino de las mismas.

Las nuevas tecnologías son una herramienta más a usar por las viejas amenazas: crimen organizado, extorsión, terrorismo, tráfico ilícito de personas, bienes y derechos, espionaje...

Además, permiten su interrelación, un dimensionamiento nuevo de sus actividades y un escudo de protección proporcionado por el anonimato. El ciudadano percibe una creciente inseguridad en un nuevo dominio, el espacio cibernético, al tiempo que su vida cotidiana cada vez se desenvuelve más en él. Paralelamente, son tantos los planteamientos a favor de la Inteligencia Artificial como los análisis que destacan los peligros que entraña.

La información se mueve en un mercado desregulado. Esto tiene aspectos positivos, como la ausencia de censura, pero, en circulación acelerada por los nuevos canales creados por el desarrollo tecnológico, da lugar a un incremento de la desinformación y de la difusión de noticias falsas.

En términos reales, lo que se constata, en ámbitos muy concretos, como la Seguridad Privada, es una brecha en la protección. La legislación está anticuada y la regulación es ineficiente para hacer frente a lo que realmente es una revolución tecnológica.

Junto a los desafíos cultural y tecnológico, hay otro de igual magnitud derivado de la posición de España en un mundo globalizado: el **RETO GEOPOLÍTICO**. Es evidente que la geografía nos expone a determinados riesgos y amenazas. Los grandes conflictos y los nuevos reequilibrios globales no deben hacernos olvidar que España tiene retos específicos provocados por su ubicación geográfica. Es en el sur de nuestras fronteras y el Mediterráneo donde se producen los acontecimientos que nos afectan con mayor inmediatez y donde se desarrollan los procesos que tienen un impacto potencial más importante a corto, medio y largo plazo.

De cuanto sucede en el Norte de África, África Subsahariana, Sahel, Golfo de Guinea y Mediterráneo depende la evolución de nuestros principales desafíos: narcotráfico, yihadismo, crimen organizado, movimientos migratorios incontrolados y continuidad del suministro energético, entre otros.

En estas regiones de nuestro interés se concentran los efectos del cambio climático y numerosas turbulencias políticas, diplomáticas, militares sociales, económicas y medioambientales, y diferencias por motivaciones religiosas. Sus efectos son transversales, se manifiestan en las relaciones entre Estados y gobiernos y en la vida cotidiana de sus pueblos, especialmente en países asolados por los conflictos. Todo ello afecta a la seguridad humana y especialmente al necesario respeto de los derechos humanos universales.

Y, finalmente, el último gran reto, y no por ello menos importante, es el **RETO DE LA COOPERACIÓN**. Afrontamos amenazas y riesgos transversales, interconectados y transnacionales. Es indudable que, en el mundo que nos ha tocado vivir, la estabilidad y la



seguridad solo se pueden perseguir a través de la cooperación, aun cuando los problemas sean particulares o puramente nacionales. La seguridad es el resultado de factores globales e internos, y en ambas dimensiones no funciona ninguna receta que no la incluya como ingrediente principal, alimentada por la permanente búsqueda del desarrollo sostenible de los pueblos y la resolución de conflictos de forma pacífica e inclusiva.

Así pues, la cooperación tiene una doble dimensión: interna e internacional. En el seno interno de nuestra sociedad, sin la complicidad social no funcionan las decisiones que se toman en ámbitos tan importantes como el de la seguridad pública y ciudadana. De igual modo, sin la cooperación público-privada es inimaginable afrontar el desafío cultural, el tecnológico las amenazas derivadas del reto geopolítico. Nuestro Sistema de Seguridad Nacional está fundamentado, entre otros, en este principio, y ha abierto la puerta a la participación de nuevos y no tan nuevos actores.

La cooperación público-privada es vital en funciones de identificación de amenazas y riesgos (riesgo situacional) e incluso de inteligencia. Actualmente, hay dos circunstancias que la ponen en peligro: primero, el desaprovechamiento activo de las sinergias que podría proporcionar el sector privado, sobre todo de cara a objetivos como la mejora de la resiliencia; segundo, el estrés empresarial al que está sometida el sector de la seguridad privada, con un incremento constante de costes empresariales que amenazan su viabilidad económica.

A nivel internacional la cooperación se desarrolla primordialmente en el marco atlántico, europeo y mediterráneo. Sin embargo, la atención que la Alianza Atlántica presta al flanco sur aconseja acciones complementarias para nuestra seguridad. Por su parte, la Unión Europea no le ha dedicado suficientes recursos, lo que podría afectar a la percepción de su eficacia e influencia en la región, ante una mayor presencia de actores no estatales de origen diverso y actuación transnacional.

En paralelo al agravamiento de los conflictos de índole geopolítico se debilita el marco de cooperación global, y las instituciones que la representan. Ello crea casi una sima entre los problemas globales que afectan a toda la Humanidad y las capacidades de la comunidad internacional para resolverlos, a pesar de los importantes esfuerzos de solidaridad de las distintas misiones civiles y militares que operan bajo el paraguas de las Organizaciones Internacionales a las que España pertenece. De hecho, el corpus jurídico, institucional y cooperativo establecido tras la Segunda Guerra Mundial se ha erosionado por esa causa, por lo que resulta más necesario que nunca fortalecerlo. Se trata de convertir este desafío en oportunidad para superar así las críticas de doble moral en el tratamiento de los conflictos

emergentes y las nuevas guerras por parte de los Estados, y la manera de afrontarlos por los organismos internacionales que los representan.

## **PROPUESTAS PARA AFRONTAR LOS RETOS ESTRATÉGICOS DE ESPAÑA**

El apartado anterior ha permitido visualizar la interconexión entre los principales retos que afronta nuestra seguridad. Los cambios sociales y culturales, la revolución tecnológica, el contexto geopolítico y el reto de la cooperación son desafíos que se alimentan y progresan en íntima relación. En este macro-escenario, híbrido y complejo, los poderes públicos pueden adoptar enfoques y políticas que los orienten en favor de la seguridad y de la estabilidad de sus sociedades.

A continuación, se detallan una serie de propuestas que, aunque agrupadas en coherencia con los retos identificados, buscan generar impacto en la totalidad del contexto de seguridad español.

### **1. RETO SOCIAL Y CULTURAL**

Es fundamental aplicar medidas que desarrollen principios proactivos en lugar de reactivos. Así frente a la desinformación, más y mejor información y debates; más cultura de seguridad y defensa, como principio activo y práctico frente a riesgos y amenazas, con una función que vaya más allá de la mera divulgación de contenidos. Para darle contenido a estos principios se propone:

- 1.1. Fomentar la cultura y conciencia de Defensa y la Seguridad Nacional por parte de las instituciones y el Parlamento, favoreciendo la colaboración proactiva con entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil, y teniendo como referentes los artículos 30 y 149 de la Constitución Española sobre las Relaciones Internacionales, la Defensa y Fuerzas Armadas, y la seguridad pública.
- 1.2. Adoptar un enfoque más pragmático en la planificación de la cultura de Seguridad Nacional a fin de tender puentes entre instituciones y ciudadanía en todo el territorio nacional. El objetivo no sería solo la divulgación, sino plantearla con prospectiva. Este principio debería añadirse al siguiente Plan Integral de Cultura de Seguridad Nacional.
- 1.3. Potenciar el papel de las Asociaciones de Seguridad y Defensa es esencial por su capacidad para interpretar las políticas públicas. Son útiles para dar contexto a las informaciones y debatir el resultado de las decisiones adoptadas. La diversidad de asociaciones especializadas en seguridad y defensa, la pluralidad de opiniones, enfoques y análisis, y la conciencia crítica del ciudadano son fortalezas de una sociedad democrática y abierta como la española.
- 1.4. Propiciar una información abierta, exhaustiva, rigurosa y de fácil acceso sobre cuestiones de Seguridad y Defensa como parte normal del proceso democrático, aun

- cuando traslade alguna crítica. Eso implicaría no responder nunca con el silencio. La participación y el debate son una fortaleza de la democracia, no una amenaza para ella.
- 1.5. Reforzar la interlocución y relación con la sociedad, facilitando una mayor apertura de centros civiles y militares relacionados con la Seguridad y la Defensa.
  - 1.6. Acercar la formación en Seguridad y Defensa, principalmente a tres colectivos: alumnos en edad escolar, jóvenes y empleados públicos y de entidades privadas interesadas en estas cuestiones, además de potenciar la figura del periodista especializado en Defensa y Seguridad Nacional.
  - 1.7. Trabajar para constituir una alianza académica robusta en el área de la Seguridad y Defensa, aunando esfuerzos académicos de manera adecuada a las necesidades propias de España y en línea con sus objetivos en las organizaciones internacionales a las que pertenece.
  - 1.8. Elaborar un plan de comunicación estratégica. La didáctica y la adaptabilidad a todos los sectores de la sociedad deben ser su filosofía. Debe asegurar su funcionamiento y emisión en todo tipo de circunstancias, así como abarcar los nuevos dominios (espacio y ciberespacio), además del ámbito cognitivo.
  - 1.9. Apostar por el talento español y su preparación multidisciplinar en asuntos públicos, según su mérito, capacidad y representatividad, fomentando la convivencia, la concordia y el respeto al Estado de Derecho y a la dignidad humana como ejes de actuación que debemos conservar y perfeccionar.

## **2. EL RETO TECNOLÓGICO**

Este reto abarca a todos los ámbitos de la seguridad, si bien en esta nueva era de la transformación digital debe regir primordialmente como principios de actuación el mantenimiento de la competitividad y el amparo de los derechos de los usuarios finales de los servicios tecnológicos.

- 2.1. Promover una innovación abierta para mantenerse a la vanguardia tecnológica y participar de forma inclusiva en los cambios que ésta provoca. La sociedad española, formada e instruida, está preparada para ello. Es la vía para aprovechar todas las energías innovadoras y creativas de la población.
- 2.2. Extender la innovación abierta a los ámbitos de la defensa y la seguridad, dejando para ella un apartado en la futura Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa.

- 2.3. Incluir la legislación sobre ciberseguridad en la normativa de Seguridad Privada; necesidad que tiene que ver con la protección de los usuarios y con la capacidad de seguir el ritmo del cambio tecnológico.
- 2.4. Contar con perfiles multidisciplinares y planes de formación continua en tecnologías emergentes tanto en el sector de la Seguridad Pública como en el de la Privada.
- 2.5. Establecer un único punto de contacto para la comunicación de incidentes de ciberseguridad en entidades e infraestructuras crítica, que dé apoyo y se coordine con empresas y usuarios.
- 2.6. Promover iniciativas que apliquen un enfoque anticipatorio, inspirándose, por ejemplo, en los atributos de la prevención del delito y diferentes metodologías innovadoras para el diseño de espacios más seguros y sostenibles, tanto públicos como de grandes edificios privados.
- 2.7. Trabajar en la elaboración de normativa para garantizar que el modelo digital esté basado en el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.

### **3. EL RETO GEOPOLÍTICO**

En el período de incertidumbre actual y de cambios perturbadores en el sistema internacional, impera la necesidad de posicionar a España no únicamente en el plano geopolítico para la defensa de sus intereses, sino también de los valores que propugna para gestionar el orden internacional.

- 3.1. Impulsar el papel de España como proveedora de seguridad en sus principales marcos de actuación internacional, contribuyendo al desarrollo de la autonomía estratégica de la Unión Europea y al enfoque 360 grados en el seno de la OTAN. En ambas instituciones la política española debe ser proactiva y enérgica en:
  - a) Defender la cohesión de sus socios y aliados.
  - b) Presentar propuestas en los foros y mesas de decisión en los que se debatan cuestiones de nuestro interés estratégico.
  - c) Tener un perfil propio en la interpretación de los acontecimientos y procesos que afecten a nuestra Seguridad Nacional.
  - d) Apoyar la presencia de altos cargos en puestos relevantes de nivel político-militar, así como de ciudadanos españoles en vacantes de organizaciones internacionales y sus numerosos organismos y agencias.

- e) Favorecer una reserva voluntaria de ciudadanos comprometidos con la promoción de la seguridad en su concepción multidimensional.
  - f) Orientar e impulsar la asignación de recursos de las dos organizaciones al flanco sur.
- 3.2. Construir a partir de un amplio debate social y político una posición estratégica española que tenga perfiles definidos sobre la base de la seguridad compartida, y en el ámbito de una defensa colectiva y autónoma, en caso necesario, con las capacidades civiles y militares requeridas para ello. Ello se debería sustentar en:
- a) El papel de España en el ámbito multilateral (ONU, principalmente) y las prioridades a adoptar en las relaciones bilaterales.
  - b) La aplicación de parte de nuestros recursos diplomáticos, políticos, militares, económicos y humanitarios a los países del Norte de África, Sahel, África Subsahariana, Golfo de Guinea y Mediterráneo, mediante un enfoque integral en las relaciones con estas regiones.
  - c) La prioridad anterior debe compaginarse con la relación con otra región igualmente importante para nuestros intereses: Iberoamérica. Comenzar mejorando el conocimiento estratégico de ambos escenarios (flanco sur e Iberoamérica) mediante programas conjuntos a nivel bilateral y multilateral.
- 3.3. Comprometer a España en la reforma del sistema internacional para promover su adaptación a las nuevas realidades geopolíticas, propiciando que legalidad y legitimidad de las actuaciones de la Comunidad Internacional sean las dos caras de una misma moneda. Debe incluir:
- a) La reforma del orden multilateral, representado principalmente en la ONU.
  - b) La determinación de capacidades para afrontar los desafíos globales en el seno de las instituciones internacionales.
  - c) La protección de las democracias dentro del sistema multilateral, haciéndolo más seguro para ellas.
  - d) La atracción de potencias revisionistas a un orden internacional basado en reglas.
  - e) El refuerzo de sistemas de arbitraje y mediación internacional y de resolución de conflictos con mayor implicación de las mujeres, civiles y militares, y consideración de otras cuestiones de género en cumplimiento de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad.

#### 4. EL RETO DE LA COOPERACIÓN

En este campo, se propugna afrontar los principales desafíos, riesgos y amenazas a la seguridad, aprovechando las sinergias internas de toda la sociedad española y, a nivel internacional, apoyando políticas e iniciativas que primen la multilateralidad frente a la unilateralidad. Esta línea de acción debe estar basada en un doble enfoque: el *“whole of government approach”*, imbricando a todos los niveles de la administración del Estado, y el *“whole of society approach”*, o enfoque pansocial, que implica la necesaria colaboración entre múltiples actores interesados en abordar conjuntamente los desafíos a la seguridad. Ello debe conducir a:

- 4.1. Estar presente en todas las iniciativas que refuercen el papel de España y su liderazgo en la escena internacional.
- 4.2. Participar en todos los trabajos exploratorios, así como en los foros de debate, en los que se planteen ideas para trabajar en el diseño de una nueva arquitectura de seguridad adaptada a las circunstancias del presente y a las de un porvenir, cuya estabilidad es necesario construir.
- 4.3. Profundizar activamente la cooperación público-privada en ámbitos de la Seguridad Nacional como la Inteligencia, estableciendo vías de intercambio de información con la industria de Defensa, empresas, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, etc. que operan a nivel nacional y global.
- 4.4. Revisar el modelo actual de cooperación público-privada de manera que sea más eficiente para complementar la lucha frente a amenazas tales como el crimen organizado, el terrorismo, la violencia de género, la protección del medio ambiente, etc. En muchas ocasiones la seguridad privada es la instancia más cercana al ciudadano y gran concedora del riesgo situacional. En ese sentido, se propone analizar con agentes del sector el modelo de negocio actual y cómo aprovechar de manera más intensa las posibles sinergias por parte de la Seguridad Pública.
- 4.5. Identificar posibles nuevos segmentos de desarrollo de la cooperación público-privada y estudiar la ampliación de sus actividades en otros en los que ya trabaja de manera activa, por ejemplo, la protección de infraestructuras críticas, de instalaciones públicas y privadas, etc. Se propone, igualmente, promover un análisis de las necesidades y dificultades a las que se enfrenta la seguridad corporativa de las compañías españolas con la finalidad de identificar posibles cambios legislativos, normativos o mercantiles, que repercutan en una mejora de sus condiciones y de los servicios que la seguridad privada presta en este ámbito.



- 4.6. Desarrollar los objetivos de Resiliencia, completando las actuales medidas para garantizar la continuidad del funcionamiento del gobierno y las administraciones, infraestructuras críticas, etc., contando con expertos en la materia e implementando un modelo de sistema de gestión inclusivo y participativo.
- 4.7. En línea con lo anterior, se propone una reforma del ordenamiento legal del sector de Seguridad Privada que lo haga sostenible económicamente y más eficaz en su papel complementario al de la Seguridad Pública.
- 4.8. Potenciar el eje de cooperación, en línea con las medidas propuestas en el reto cultural y social, en los planteamientos estratégicos de mayor nivel, particularmente en la próxima Estrategia de Seguridad Nacional. Incluir en este eje la mejora de la cooperación entre administraciones ante desafíos, amenazas y riesgos, así como la respuesta ante emergencias de todo tipo.

## **RECOMENDACIONES: DECÁLOGO FINAL**

En un contexto de seguridad que se percibe definido primordialmente por las nuevas amenazas híbridas –combinación de convencionales y no convencionales- la confusión social, la revolución tecnológica y el retroceso de la cooperación a todos los niveles, este informe propone consensuar la actuación de las políticas de nuestro país en el siguiente catálogo:

1. Cumplir el mandato constitucional de establecer un servicio civil para cumplimiento de fines de interés general, favoreciendo especialmente el voluntariado en el campo de la seguridad y defensa.
2. Fortalecer el Sistema de Seguridad Nacional, integrando como un eje primordial la cultura de Seguridad Nacional. Elevarla a una posición estratégica al nivel de otros ámbitos, como la seguridad energética o la ciberseguridad.
3. Responder a la desinformación con un mayor flujo de información institucional rigurosa, con más apertura y participación de organizaciones de la sociedad civil como elemento fundamental para extender el análisis y el debate público sobre seguridad y defensa, y fomentar entre todos un mayor conocimiento de estos asuntos por parte de la ciudadanía.
4. Profundizar en la cooperación público-privada, partiendo de una reforma del sector de la Seguridad Privada para que ejerza con mayor eficacia su función complementaria de la Seguridad Pública.
5. Potenciar la innovación abierta para adaptarse con eficacia y con sentido estratégico a los cambios tecnológicos.
6. Hacer de una Inteligencia ampliada, en cooperación con recursos privados, el eje de la lucha contra importantes amenazas como el terrorismo, el crimen organizado, etc.
7. Fortalecer la capacidad de resiliencia ante la sucesión de crisis que se producen y pudieran desarrollarse en el futuro. Hacer de la cooperación, entendida de manera amplia y transversal, un eje de la Seguridad Nacional.
8. Conformar una mayor identidad estratégica nacional propia que permita ser un factor activo para el fomento de cohesión en el marco de las organizaciones internacionales a las que España pertenece, al mismo tiempo que defender los intereses españoles en su seno.

9. Ejercer como activo mediador en los conflictos actuales de nuestra vecindad, defendiendo el nexo paz-seguridad y desarrollo.
10. Promover la reforma del orden internacional, fomentando un marco multilateral de actuación basado en normas y más inclusivo a la participación de la sociedad civil.



## **RELACIÓN DE ASOCIACIONES PARTICIPANTES**

## PARTICIPANTES EN EL PRIMER ENCUENTRO DE

### ASOCIACIONES DE SEGURIDAD Y DEFENSA

**Dra. Dña. María Angustias Caracuel Raya.** Presidenta de la Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) y de *Spanish Women In International Security* (SWIIS).

**Dr. D. José Díaz Toribio.** Vocal-Tesorero de ADESyD.

**Dra. Dña. María Teresa Sánchez González.** Vocal de la Junta Directiva de ADESyD y SWIIS.



**Dña. Elvira Márquez Santiago.** Vicepresidenta de la Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI)

**Dr. D. José Márquez Tejón.** Director de Riesgos de Seguridad y Resiliencia. ADSI.



**D. Carlos Penedo Cobo.** Vicepresidente de Instituto de Debate & Análisis de Políticas de Seguridad. (IDAPS).



**D. Adolfo Menéndez Menéndez.** Presidente de la Asociación Atlántica Española.



**Dña. Rocío Tarlea Jiménez.** Presidenta de la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional (ADALEDE).



**D. Miguel Ángel de la Cruz.** Presidente de la Asociación de Periodistas de Defensa (APDEF).



**Dña. María del Carmen Mauricio Ortega.** Vicepresidenta de la Asociación de Directores de Seguridad Privada (ADISPO).



**D. Amin Lejarza Essalhi.** Presidente de Eurodefense-Joven España.









